

Dirección: Dagoberto Godoy 250, Cerrillos, Santiago de Chile
Teléfono: +56 2 2683 7720
E-mail: ventas@comercialhst.cl / www.comercialhst.cl



S.I.I. - UNIDAD MAIPU

SEÑOR(ES): FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER ✓
DIRECCION: AGUSTINAS 1389 ✓
CIUDAD: SANTIAGO ✓
COMUNA: SANTIAGO ✓
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P. ✓
LISTA:
VENDEDOR: MERCADO LIBRE ✓
FACTURADO: YARENAS

SANTIAGO, 19/08/2022
R.U.T.: 72.101.000-7 ✓
TELEFONO: 966194939
O.COMPRA: 4067167426
N.VENTA: 793
COND. VTA: MERCADO PAGO ✓
CUENTA: 72101000
GUIAS DESP.

Sírvase a pagar con transferencia electrónica en Cuenta Corriente 1680463707, del Banco de Chile a favor de Comercial HST Ltda y remita el comprobante al correo electrónico stobar@comercialhst.cl Si usa cheques, emita cruzado y nominativo a favor de Comercial HST Ltda borrando las palabras "A LA ORDEN DE" y "AL PORTADOR" remitiéndolo directamente a Dagoberto Godoy 250, Cerrillos, Santiago.

Código	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Descuento	Total
6708-PK 13642	FRASCO CONSERVERO STD 320 B/TWIST OFF 63MM PACK 39 UND. TAPA METALICA 63MM DORADA C/BOTON	3 117	17,239 118		51,717 13,806

Dagoberto

Referencias: Orden de Compra 4067167426 19/08/2022

MERCADO LIBRE ✓

Cita: Sello N° IR:
Unidades : 120 Kilos: M3: Transporte:
Despachar a : Patente:
Rut transportista : Nombre transportista:
SON: SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS PESOS



Timbre Electrónico SII

Res. Nº 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

Subtotal	65,523
Neto	65,523
IVA 19%	12,449
Total	77,972

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: Ana P. Argente P.
Recinto: Of. Proteum
Fecha: 22-8-2022

RUT: 12.787.569-K
Firma: *[Signature]*

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4º la letra c) del artículo 5º de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercancía(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Nota: Esta factura debe ser cancelada el día de su vencimiento, en caso contrario devengará el interés máximo bancario. ARTICULO 160 DEL CODIGO DE COMERCIO: No reclamándose contra el contenido de esta factura por escrito, dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada. Se fija como único domicilio para efectos legales que procedan, la ciudad de Santiago. En conformidad a la Ley 19628 autorizo a Comercial HST Ltda a tratar y comunicar la(s) morosidad(es) de pago que tenga en la(s) base(s) de dato(s) y/o sistema de información comercial.

000073